



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

COMUNICADO 1311

DIPUTADA AMINTHA BRICEÑO PROPONE IMPULSAR LA EDUCACIÓN FINANCIERA EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

- **La cultura financiera es vital para tener un plan de gastos, de ahorros e inversiones**
- **Inculcar conceptos financieros entre niños y jóvenes resulta sumamente adecuado y oportuno**

Mexicali, B.C., martes 8 de agosto de 2023.- La diputada Amintha Guadalupe Briceño Cinco, presentó iniciativa de reforma a la Ley de Educación del Estado de Baja California, para incorporar la figura de la educación financiera, para fomentar la cultura del ahorro, la inversión y la promoción del emprendimiento en las niñas, niños y adolescentes.

La inicialista explicó que la educación financiera se ha convertido en un tema de interés no sólo para organismos nacionales sino también internacionales, contar con información y datos suficientes y confiables para tomar decisiones en la vida financiera es vital para tener un plan de gastos, de ahorro e incluso de inversiones.

“Esta figura ayuda a la toma de decisiones, a la buena forma de administrar o destinar el dinero, lo cual contribuye a una menor calidad de vida que conlleva al desarrollo de un buen ahorro o capitalización que permita en el futuro realizar una inversión”, expuso la legisladora.

La educación financiera es una herramienta que, entre más fuerte sea, mayor es su impacto en la inclusión financiera de la población, es decir, educar a la gente financieramente no sólo implica brindar información, existen retos de aprendizaje que exigen que las personas interioricen los datos recibidos.

Amintha Briceño dijo que para los jóvenes es importantísimo hacerles ver el valor y la forma en que se debe gastar el capital; debido a su edad, es vital que conozcan a través de un lenguaje sencillo y coloquial qué son los productos financieros cómo funciona una cuenta bancaria, cuántas hay.

Además, destacó que el inculcar conceptos financieros entre niños y jóvenes resulta sumamente adecuado y oportuno. Con las niñas y niños, se puede realizar a través de juegos interactivos que impulsen de forma didáctica el correcto uso de su dinero; para los adolescentes se pueden emplear aplicaciones que les ayude a tener un registro más claro de sus ingresos y egresos.

En resumen, la iniciativa de planteada, pretende incorporar en la Ley de Educación, la figura de la educación financiera, para que se convierta en una meta personal y social, que genere beneficio en el control de las finanzas de los estudiantes de todos los niveles educativos, ya que probablemente en un futuro sean los encargados de la economía estatal o nacional, finalizó la promovente.